

Contralora general: Hay que poner fin al desvío de combustible.



La también vicepresidenta del Consejo de Estado Gladys Bejerano Portela instó a elevar el control interno en las entidades, antídoto contra los hechos delictivos y la corrupción.

La vicepresidenta del Consejo de Estado y contralora general de la República de Cuba, Gladys Bejerano Portela, llamó en Sancti Spíritus a intensificar el control para eliminar definitivamente el desvío y robo de combustible en el sistema empresarial cubano y en otras entidades debido al daño económico y a su impacto social.

“Hay que cuidar el prestigio y la autoridad de la Revolución”, advirtió Bejerano Portela al evaluar las causas de este fenómeno, en el resumen anual de sistema de auditoría en el territorio espiritano, desarrollado este martes.

“Es como si hubiera un fantasma consumiendo combustible allá arriba. No hay ningún fantasma”, subrayó la contralora general, quien aludió a la labor del Ministerio de Energía y Minas para erradicar la problemática, generalizada en Cuba.

Gladys Bejerano criticó aquellos consejos de dirección de las entidades que no discuten con profundidad el consumo de combustible periódicamente y, por ende, no se rinde cuenta de su gasto.

Durante el debate, las autoridades locales corroboraron que una muestra del desvío de gasolina y diésel hacia el mercado negro es el bajo índice de su venta en las unidades comercializadoras estatales; en contraste, los vehículos privados no cesan de circular por las vías espirituanas.

En otro momento, la vicepresidenta del Consejo de Estado manifestó que si bien la batalla del sistema de auditoría y de la Contraloría contra el delito y la corrupción administrativa “es a sangre y fuego”, debe jerarquizarse, también, la lucha por la eficiencia económica, que al final constituye “la misma batalla”, añadió.

La eficiencia se convierte en la primera vacuna contra el delito y los actos corruptos, sostuvo Bejerano Portela, quien insistió en que el director de la entidad debe erigirse en su principal auditor.

La calidad de las acciones de control efectuadas el pasado año, las medidas aplicadas a favor del completamiento de la plantilla de auditores, la estrategia de capacitación de estos, el

funcionamiento de la Comisión Estatal de Control, la importancia de la prevención, así como la unidad lograda entre la Fiscalía, el Ministerio del Interior y la Contraloría en el enfrentamiento a las manifestaciones delictivas estuvieron, igualmente, en la agenda de análisis.

Fuente: Enrique Ojito. Periódico de Sancti Spíritus. <http://www.escambray.cu/2018/contralora-general-hay-que-poner-fin-al-desvio-de-combustible/> (23/2/2018)

Revisado por: Marietta Guillama Ponce. Departamento de Documentación e Información. Dirección de Capacitación e Investigación de la Contraloría General de la República de Cuba.

Publicado: mayo 2018